

Secretaria de Transito y Transporte de Ginebra

ORDEN DE COMPARENDO ÚNICO NACIONAL

ORDEN DE COMPARENDO No:76306000000011254391

1. FECHA Y HORA: 04/12/2015 10:55:29
2. LUGAR DE LA INFRACCIÓN: Calle 3 carrera 8 San Pedro

3. PLACA: CPP044

4. MATRICULADO EN: Cali

5. CÓDIGO DE INFRACCIÓN:C22

Transportar carga de dimensiones superiores a las autorizadas sin cumplir con los requisitos exigidos Además, el vehículo será inmovilizado hasta que se remedie dicha situación

6. Clase de servicio: Particular

7. Tipo de vehículo: CAMIONETA

8. Radio de acción:

9. Modalidad de transporte:

9.1. Transporte de pasajeros:

10. DATOS DEL INFRACTOR

Identificación: Cedula Ciudadania 1116272668

Licencia de conducción: 1116272668

Categoría: B1

Expedición:

Vencimiento: 23/02/2025

Nombre: JOHN JAIRO ACEVEDO AMAYA

Dirección: carrera 29A numero 15/44 popular

Edad: 19

Teléfono:

Celular: 3127176923

Municipio: Tulua

Autorizo a la autoridad de tránsito para que se le notifique vía correo electrónico a la siguiente dirección:

Correo Electronico:

11. TIPO INFRACTOR

Conductor

12. LICENCIA DE TRÁNSITO

10004512469

13. PROPIETARIO:

Identificación: Cedula Ciudadania 14796690

Propietario: HERMINSON ARBOLEDA ZULETA

14. DATOS DE LA EMPRESA

Empresa:

NIT:

Tarjeta de operación:

15. DATOS DEL AGENTE DE TRÁNSITO:

Agente de tránsito: PABLO ANDRES TASCÓN

Placa: 002

Entidad:

NOTA: EL AGENTE DE TRÁNSITO QUE RECIBA DIRECTA O INDIRECTAMENTE DINERO O DÁDIVAS PARA RETARDAR U OMITIR ACTO PROPIO DE SU CARGO, O DE IGUAL FORMA, AL EXTENDER DOCUMENTO PÚBLICO, CONSIGNE UNA FALSEDAD O CALLE TOTAL O PARCIALMENTE LA VERDAD INCURRIRÁ EN LA SANCIÓN PREVISTA EN EL CÓDIGO PENAL (CONCUSIÓN-COHECHO O FALSEDAD IDEOLÓGICA EN DOCUMENTO PÚBLICO).

16. DATOS DE LA INMOVILIZACIÓN

Patio N°:

Dirección:

Placa Grúa:

Consecutivo:

Información adicional de la infracción:

"EL CONDUCTOR SE DEBE PRESENTAR DENTRO DE LOS CINCO DÍAS HÁBILES SIGUIENTES ANTE LA SECRETARÍA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE GINEBRA".

Valor de la infracción: \$ 322,170

17. OBSERVACIONES DEL AGENTE DE TRÁNSITO:

resolucion 004959 2006 aritculo 6 literal A numeral 1 y 2 carGA indivisible extradimensionada parte posterior superior a un metro. Sin aviso de PELIGRO CARGA LARGA. articulo 7 de la misma resolucion.

18. DATOS DEL TESTIGO

Identificación:

Nombre:

Dirección:

Teléfono:



Firma del Agente de Tránsito bajo la gravedad de juramento

Pablo Tascón

Firma del Presunto Infractor

John Jairo Acevedo